

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, CELEBRADA EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO **JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ**

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS 10:15 DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2011, EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE QUE EL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER SALAZAR FUNJA COMO SECRETARIO EN ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY PASÁNDOSE LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA	(AUSENTE CON AVISO)
SECRETARIO:	DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	AUSENTE
VOCAL:	DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. MARIA DE JESÚS HUERTA REA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
3. **REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 7300/LXXII.**
4. **REVISIÓN DEL EXPEDIENTE 6990/LXXII.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

EL DIPUTADO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL **ORDEN DEL DÍA** MEDIANTE EL CUAL SE LLEVARÁ ACABO LA REUNIÓN, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO DAR LECTURA INTEGRAL AL PROYECTO DE DICTAMEN QUE SE VA A REVISAR.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO A REVISAR, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGUN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO.

EL DIPUTADO LEONEL CHAVEZ RANGEL COMENTÓ QUE ES MUY POSITIVA ESTA INICIATIVA DE REFORMA, YA QUE TIENE MUCHAS BONDADDES, PUES VA HABER MUCHAS MAS OPORTUNIDADES HA QUE HAYA MAS TÉCNICOS EN EL ESTADO, QUE ES LO QUE SE OCUPA MAS Y CREE QUE ES DE MUCHO BENEFICIO Y DARÁ SU VOTO A FAVOR.

LA DIPTUADA MARÍA DE JESÚS HUERTA COMENTÓ QUE ESTOS COLEGIOS VAN A DAR EL AREA DE PREPARATORIA, QUE A LA UNIVERSIDAD AUTNÓNOMA YA LE ES INSUFICIENTE, Y CON ESTO SE VA A COMPLEMENTAR PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS PARA QUE LOS JÓVENES ESTUDIEN.

EL DIPUTADO HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SE EXPRESÓ EN EL MISMO SENTIDO, Y COMENTÓ QUE SE ABRE UNA PUERTA MAS PARA LOS JÓVENES QUE NO PODÍAN ENTRAR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

EL DIPUTADO JESÚS RENÉ TIJERINA COMENTO QUE ES MUY BUENO QUE SE ABRA LAS PUERTA PARA LOS JÓVENES Y QUE TENGAN MAYORES OPORTUNIDADES DE SEGUIR ESTUDIANDO, LÁSTIMA QUE LOS DEMÁS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NO ESTEN POR AQUÍ PUES PARECIERA SER QUE ESTAN ENCONTRA DE QUE LLEGUE LA EDUCACIÓN A MAS GENTE.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPUSO MODIFICACIONES QUE POR TÉCNICA LEGISLATIVA SON OPORTUNAS, SIN QUE SE CAMBIE EL SENTIDO DE LA INICIATIVA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.

SIN QUE HUBIERA QUIEN MAS HICIERA OBSERVACIONES AL DICTAMEN EL DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL ALVARADO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL CONTENIDO Y SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN:

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	(A FAVOR)
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES	(A FAVOR)
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	(A FAVOR)
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(A FAVOR)
HOMAR ALMAGUER SALAZAR	(A FAVOR)

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES REVISIÓN DEL EXPEDIENTE 6990/LXXII, SE INFORMÓ POR PARTE DEL DIPUTADO PRESIDENTE, QUE ESTE EXPEDIENTE SE SIGUE REVISANDO, Y QUE TENIENDO YA UNA PROPUESTA SE CITARÁ PARA SU REVISIÓN.

CONCLUIDO EL ANTERIOR PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE PASÓ AL SIGUIENTE DE **ASUNTOS GENERALES**, A LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI HAY ALGUIEN QUE DESEARA HACER USO DE LA PALABRA.

SIN QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SIENDO LAS 10:35 HORAS, DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ

JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ